	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FORMATO		<b>VERSIÓN No.</b> 09
	<b>PROCESO:</b> GESTION CONTRACTUAL		
	<b>TITULO:</b> FORMATO SOLICITUD DE TRAMITE CONTRACTUAL		<b>CÓDIGO:</b> F-M-GC.01-04
Página 1 de 2			


<b>SOLICITUD CONTRACTUAL</b>				<b>FECHA: 03-12-2025</b>			
<b>PARA: EDWIN GIOVANI GARCIA MASMELA</b> Gerente (E) – Ordenador del Gasto				<b>DE: BETSY CAROLINA VELASCO JIMENEZ</b> Director Administrativa y Financiera			
<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>							
<b>Modalidad de selección</b>							
Licitación Pública	Selección Abreviada	Mínima Cuantía	X	Concurso de Méritos	Contratación Directa	Tienda Virtual TVEC	
<b>OBJETO A CONTRATAR:</b> Contratar la renovación de los servicios de la solución integrada de ciberseguridad para resguardar la protección perimetral, asegurar el correo electrónico y gestionar eventos de seguridad, salvaguardando la infraestructura tecnológica de la Entidad.							
<b>Valor: (\$39.458.661)</b>		<b>CDP No. 190 de 11/09/2025</b>		<b>RUBRO: 2.3.2.01.01.005.02.03.01.06</b>		<b>PLAZO: 5 días</b>	

<b>TRÁMITE CONTRACTUAL</b>			
<b>CONTRATO No.</b>		<b>Fecha de suscripción: DD/MM/AA</b>	
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>			
<b>OBJETO:</b>			
<b>VALOR INICIAL:</b> \$		<b>ADICIONES:</b> \$	
<b>VALOR TOTAL:</b> \$		<b>VALOR PAGADO: \$</b>	
<b>PLAZO:</b>		<b>FECHA DE INICIO: DD/MM/AA</b>	
		<b>FECHA DE TERMINACIÓN: DD/MM/AA</b>	

<b>TIPO DE SOLICITUD</b> (marque con una X)			
<b>ADICIÓN</b>	\$	<b>PRÓRROGA</b>	
<b>MODIFICACIÓN</b>		<b>SUSPENSIÓN</b>	<b>Desde: DD/MM/AA</b> <b>Hasta: DD/MM/AA</b>
<b>CESIÓN</b>	<b>Nombre del Cesionario:</b>		<b>Desde: DD/MM/AA</b>
<b>CAMBIO DE SUPERVISIÓN</b>			<b>Desde:</b>
<b>TERMINACIÓN ANTICIPADA</b>			<b>Desde:</b>
<b>LIQUIDACIÓN</b>			
<b>CIERRE DE CONTRATO</b>		<b>OTRO: ¿Cuál?</b>	

**JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:**

Actualmente, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central cuenta con una infraestructura tecnológica conformada por recursos físicos y virtuales que soportan el procesamiento, almacenamiento y gestión de la información institucional. Esta infraestructura es esencial para garantizar la continuidad operativa de los usuarios internos y externos, reduciendo los riesgos derivados de posibles incidentes tecnológicos.

	<b>TIPO DE DOCUMENTO:</b> FORMATO		<b>VERSIÓN No.</b> 09
	<b>PROCESO:</b> GESTION CONTRACTUAL		
	<b>TITULO:</b> FORMATO SOLICITUD DE TRAMITE CONTRACTUAL	<b>CÓDIGO:</b> F-M-GC.01-04	<b>VIGENTE A PARTIR DE:</b> 06/09/2023
Página 2 de 2			

En línea con este propósito, la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), a través del proceso de Gestión TIC, ha definido metas y directrices para la administración de la información y la prestación de servicios tecnológicos. Bajo este marco, la RAP-E concibe sus recursos, programas y proyectos en TIC como inversiones estratégicas de mediano y largo plazo que generan valor agregado y fortalecen la capacidad institucional.

Conscientes del aumento de las amenazas cibernéticas, la RAP-E ha implementado una solución integral de ciberseguridad que incluye la protección perimetral, la seguridad en el correo electrónico y el análisis de eventos de seguridad. Esta estrategia resulta clave para mitigar riesgos como phishing, malware y otros intentos de intrusión que comprometen la información y la operatividad institucional. El correo electrónico, al ser uno de los principales vectores de ataque, requiere medidas específicas de protección, mientras que el análisis en tiempo real de eventos de seguridad permite identificar actividades anómalas, anticipar incidentes y responder de manera oportuna.

La centralización de estas funciones no solo optimiza la eficiencia operativa, sino que también mejora los tiempos de detección y respuesta ante incidentes, garantizando una protección más robusta y adaptable a las necesidades cambiantes de la entidad. De esta manera, la RAP-E asegura la disponibilidad de sus sistemas, protege la integridad de su información y contribuye a la resiliencia institucional frente a contingencias tecnológicas.

Esta iniciativa se enmarca en el Plan Estratégico Regional (PER) 2018–2030, en la estrategia de “Generación de capacidades institucionales que contribuyan al Desarrollo Regional”, y en el programa de “Apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)”. Asimismo, se articula con el Plan Regional de Ejecución (PRE) 2025–2028, en su Pilar 4 “Fortalecimiento Institucional”, y con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), que contempla como meta el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la implementación de la Política de Gobierno Digital.

En coherencia, el Plan de Acción Institucional 2025 resalta la importancia de apoyar a la entidad en la implementación de la Política de Gobierno Digital, mediante acciones orientadas a la operación, sostenibilidad y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, asegurando la continuidad y seguridad de los servicios.

En conclusión, la implementación de esta solución integral de ciberseguridad por parte de la RAP-E Región Central se encuentra plenamente alineada con el PER, el PRE, el POAI y el Plan de Acción Institucional 2025, y busca garantizar la disponibilidad, resiliencia y protección de los servicios tecnológicos, elementos que soportan la gestión diaria y el desarrollo estratégico de la entidad.

**ELABORÓ**

  
**Nombre:** Leydi Támara Rodríguez  
**Cargo:** Profesional Especializado